

año 2003; toda vez, que el costo de recuperación supera la cantidad a recuperar en virtud de que la morosa vive en ciudad Obregón y el crédito está vencido. Agregando, que de acuerdo a la ficha de trabajo No. 6, de fecha 29 de noviembre de 2007, emitida por el Lic. Alfonso Durazo Leyva, se informó a la Vocal Cecilia Ivette Basaldua que el expediente No. 90632, no se encontraba en resguardo del archivo de FOVISSSTESON, tal y como se detalla a continuación:

Se anexan a la presente ficha telefónica de cobro y oficio de notificación de adeudo

Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes y a la espera de instrucciones:

ATENTAMENTE:



LIC. PAMELA GARCÍA MUNGUÍA
VOCAL EJECUTIVO DE FOVISSSTESON



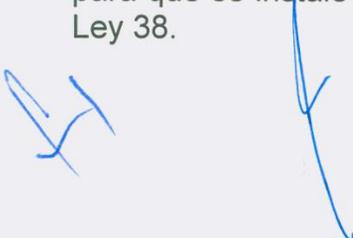
ACUERDO J.D.S.O. 647/010: Se aprueba por unanimidad la **Solicitud de Autorización de** diversas modificaciones presupuestales, financieras y administrativas, relacionadas con observaciones hechas por el ISAF.

9.- Asuntos Generales.

Hace uso de la voz el Secretario Técnico para comentar que se les da a conocer el primer proyecto de convocatoria para retomar el Comité de Fiscalización y Vigilancia. Este documento fue trabajado por la Unidad de Planeación.

La intención es que lo revisen, para así recibir sus observaciones y comentarios, y ser sometido a aprobación en la siguiente Sesión.

Toma la palabra el Mtro. Ciro Montalvo para informar que este hecho es sumamente importante, puesto que fue una reforma que se dio en el año 2005 y se dio una nueva figura, que es el Comité de Fiscalización y Vigilancia, pero que después de más de once años no ha sido posible regularizarse; hoy se establecen condiciones jurídicas para que se instale de nuevo este Comité y opere en un futuro y de cumplimiento a la Ley 38.



No habiendo otro asunto general que tratar, se procede al último punto de la orden del día.

10.- Clausura de Sesión.

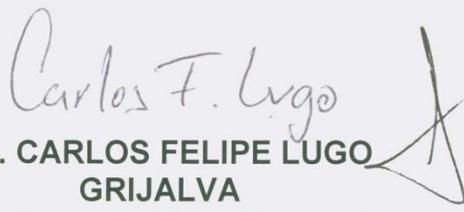
En desahogo del **décimo punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 10:50, del día miércoles 31 de agosto, del año dos mil dieciséis, el **LIC. IGNACIO LORENZO ACUÑA VALENZUELA, REPRESENTANTE DEL SUTSPES**, ante esta H. Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la Sesión, levantándose la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**LIC. MIGUEL ANGEL TZINTZUN
LÓPEZ**
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO



**LIC. CARLOS FELIPE LUGO
GRIJALVA**
REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO

**LIC. JAVIER ENRÍQUEZ
ENRÍQUEZ**

Representante del Poder Judicial

**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora.

**PROFR. JOSÉ CASTILLO
VALENZUELA**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

**PROFR. JUAN ADOLFO
NAVARRO CANO**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 647.



LIC. JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO
Secretario Técnico



**Q.B. MANUEL FRANCISCO
ENRIQUEZ QUEVEDO**
Comisario Público Ciudadano



C.P. ARTURO OLIVAS MOLINA
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 647.